



ANEXO E: ANTECEDENTES LEGALES Y FINANCIEROS

1.1 ANTECEDENTES LEGALES

1	Razón Social.	
2	RUT.	
3	Dirección Comercial.	
4	Teléfono.	
5	Nombre del representante legal.	
6	Rut del representante legal.	
7	Nombre del responsable de la Oferta.	
8	Teléfono DEL responsable de la Oferta (fijo y móvil).	
9	Correo electrónico del responsable de la Oferta.	
10	Copia de la escritura pública en donde conste la personería de los representantes legales y certificado de vigencia de dichos poderes, ambos con una vigencia no superior a 30 días contados desde la presentación de la Oferta.	
11	Copia de la escritura pública de constitución de la Sociedad (Fotocopia no legalizada o CD), su extracto publicado en el D.O. e inscripción, con anotaciones marginales en CBR con vigencia menor a 30 días desde la presentación de la Oferta. Copia de todas las modificaciones societarias.	



1.2 Socios:

RUT	Nombres	Participación (%)

2. ANTECEDENTES FINANCIEROS:

a) Estados Financieros:

- Balance General de los últimos dos años (2019 y 2020).
- Estado de Resultado de los últimos dos años (2019 y 2020).
- Flujo de Efectivo de los últimos dos años (2019 y 2020).

Se debe incluir el informe de Auditorías Externas del último año si procede, con una estructura financiera similar a la normada por la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente autorizados por el contador y representante legal de la Empresa.

b) Certificado de Endeudamiento en el sistema financiero, otorgado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de no más de 10 días de antigüedad.

c) Certificado de situación al día de deudas laborales y previsionales emitido por la Inspección del trabajo, de no más de 10 días de antigüedad.

d) Certificado de Tesorería General de la República que acredite que no tiene deuda fiscal morosa a la fecha de presentación de los estados financieros, de no más de 10 días de antigüedad.

e) Certificado de pago de Renta de los 3 últimos años.

f) Certificado de Liquidez Disponible, libre de prendas y gravámenes, emitido por institución bancaria, de no más de 10 días de antigüedad.